



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO N° 195.1

**MAT: APRUEBA CONVENIO DE PAGO
DERECHO DE ASEO DOMICILIARIO**

Laja, 13 de enero de 2016

VISTOS:

1. Convenio de Pago ROL N° 001260051 de fecha 30.12.2015 y la Municipalidad de Laja, Depto. Administración y Finanzas;
2. Ley 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales;
3. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Convenio de Pago Derecho de Aseo Domiciliario Rol N°001260051 de fecha 30.12.2015 celebrado entre la Municipalidad de Laja, Depto. Administración y Finanzas Doña MARIA SOLEDAD ESCOBAR WORNER, RUT , por concepto de Derecho de Aseo Pendiente período 2010 al 2015, por un monto de \$ 255.758.-

2.- ORDÉNASE al Depto. de Administración y Finanzas, al momento de suscribir el convenio con el contribuyente, girar órdenes de ingreso respectivas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- DAF
- Control Interno
- SSMM ✓